






ARTÍCULO ORIGINAL

Habilidades del estomatólogo en formación inicial para la promoción de la salud bucal

Skills of the students training in dentistry for oral health promotion

Yadira Rosales-Ramírez^{1,2} , Lucía Rafael-Martínez³ , Idalmis Partido-Rosales^{1,2} , Dayana Velázquez-Castillo^{1,2} , Rosa Delia Salinas-Rivera^{1,2} 

¹Clínica Estomatológica "3 de octubre". Las Tunas. ²Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas. Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Zoilo Enrique Marinello Vidaurreta", Las Tunas. ³Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.
Correspondencia a: Yadira Rosales-Ramírez, correo electrónico: rosamirez2000@ltu.sld.cu

Recibido: 11 de abril de 2020

Aprobado: 23 de junio de 2020

RESUMEN

Fundamento: dentro de las funciones del estomatólogo general básico, la promoción de la salud bucal constituye la piedra angular que antecede la prevención, curación y rehabilitación. El estomatólogo en formación inicial debe prepararse para tal fin.

Objetivo: implementar un sistema de actividades para fortalecer la preparación del estomatólogo en formación inicial para la promoción de la salud bucal en los diferentes contextos de actuación.

Métodos: se realizó un estudio de intervención en los 49 estudiantes de quinto año de la carrera Estomatología, en la Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas, durante el curso 2019-2020. Se diagnosticó el nivel de conocimientos acerca de los procedimientos y habilidades para la implementación de las acciones de promoción de la salud bucal. Se elaboró e implementó un sistema de actividades capacitantes y se evaluó su impacto.

Resultados: más de la mitad de los estomatólogos en formación mostraron un nivel inicial bajo de preparación para la realización de acciones de promoción de la salud bucal. Todos participaban en las charlas educativas en el sillón, en cambio, solo 15 (30,6 %) lo hacían en las actividades en la comunidad. Se implementó un sistema con diez actividades de orientación para fortalecer su preparación, después de lo cual se logró un marcado incremento de los conocimientos y habilidades. Al final solo 8 (16,3 %) calificaron como regular y ninguno como mal.

Conclusiones: se implementó con éxito un sistema de actividades de orientación que incrementó la preparación de los estomatólogos en formación para realizar acciones de promoción de la salud bucal.

Palabras clave: PROMOCIÓN DE LA SALUD BUCAL; PREPARACIÓN; ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN.

Descriptor: PROMOCIÓN DE LA SALUD; SALUD BUCAL; PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; ATENCIÓN ODONTOLÓGICA.

ABSTRACT

Background: within the functions of the general dentist, oral health promotion is the cornerstone that precedes prevention, healing and rehabilitation. The students training in dentistry must be prepared to this aim.

Objective: to implement a system of activities to strengthen the preparedness of students training in dentistry for the oral health promotion in the different contexts of action.

Methods: an intervention study was carried out with the 49 fifth-year dental students, at the University of Medical Sciences of Las Tunas, during the 2019-2020 academic year. The study included a diagnosis of the knowledge of procedures and skills to implement the actions of oral health promotion. A system of training activities was designed and implemented. The impact of the system was assessed.

Results: more than half of the students training in dentistry showed a low initial level of preparedness to carry out the actions of oral health promotion. All of them participated in educative chats in the dental chair, while only 15 (30,6 %) did it in community activities. A system with ten guiding activities was implemented to strengthen their preparedness, after which a marked increase in knowledge and skills was achieved. At the end only 8 (16,3 %) were graded as regular and none of them was graded as bad.

Conclusions: a successful system of guiding activities was implemented, which increased the preparedness of dentists-to-be to carry out actions of oral health promotion.



Citar como: Rosales-Ramírez Y, Rafael-Martínez L, Partido-Rosales I, Velázquez-Castillo D, Salinas-Rivera RD. Habilidades del estomatólogo en formación inicial para la promoción de la salud bucal. Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta. 2020; 45(5). Disponible en: <http://revzoilomarinellosld.cu/index.php/zmv/article/view/2119>.



Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas
Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas
Ave. de la Juventud s/n. CP 75100, Las Tunas, Cuba

Keywords: ORAL HEALTH PROMOTION; PREPAREDNESS; GUIDING ACTIVITIES.

Descriptors: HEALTH PROMOTION; ORAL HEALTH; DISEASE PREVENTION; DENTAL CARE.

INTRODUCCIÓN

La promoción de la salud bucal incide favorablemente en la prevención de las enfermedades bucales, ya que en su gran mayoría se originan en respuesta a la exposición a determinados agentes patógenos, la dieta rica en carbohidratos, los malos hábitos higiénicos bucales, el no acceso a la atención estomatológica, la falta de conocimientos sobre problemas bucodentales o de responsabilidad individual con su propia salud, la no asistencia sistemática a los servicios, entre otras.

Debido a la alta prevalencia de las enfermedades bucales en la población, el fuerte impacto en la sociedad y por la alta demanda de los servicios estomatológicos, las patologías bucales como las caries, las periodontopatías, maloclusiones, el cáncer bucal, entre otras, representan un problema prioritario de salud pública. En consonancia con ello, la formación de estomatólogos debe estar orientada a la atención de las necesidades de la población y sensibilizada con la importancia e impacto de la salud; considerando el aspecto social, económico, político y cultural en su quehacer profesional.

El Ministerio de Salud Pública (MINSAP), en los planes de estudio de las carreras médicas, concibe la promoción y prevención como piedra angular, que antecede la curación y la rehabilitación de la población, y es el responsable de ejecutarla en su red de servicios integrales y regionalizados. ⁽¹⁾ Se garantiza el acceso y la gratuidad a los servicios, condición que solo un sistema de salud como el cubano es capaz de brindar a la población, lo cual está concebido en la Constitución de la República de Cuba en su artículo 72 ⁽²⁾ y en los Lineamientos del Partido Comunista de Cuba en su artículo 127. ⁽³⁾

Numerosos autores a nivel nacional e internacional han abordado el tratamiento a la promoción de la salud bucal en Estomatología desde la formación inicial, detectando insuficiencias como la poca participación comunitaria, escasos soportes educativos para el desarrollo de las técnicas de educación para la salud, deficiencias en las habilidades comunicativas y la preponderancia, que adquieren los aspectos curativos individuales en la puesta en práctica de los currículos formativos. ⁽⁴⁻⁹⁾

Mediante visitas a consultorios médicos de la familia, conversaciones formales e informales con estomatólogos y pacientes, así como la observación de actividades de promoción, relacionadas con la salud bucal, permitieron detectar en nuestro municipio la existencia de: insuficientes conocimientos acerca de los fundamentos teóricos relacionados con la promoción de la salud bucal por los estomatólogos en formación inicial; insuficiente desarrollo de habilidades profesionales para la implementación de actividades de promoción de la salud bucal; las actividades de promoción se centran

fundamentalmente en las consultas mediante las charlas educativas y los soportes empleados son escasos.

En consonancia con lo anterior, la presente investigación pretendió fortalecer la preparación de los estomatólogos en formación inicial para la implementación de acciones para la promoción de la salud bucal.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para la realización de la investigación se consideró como población de estudio a los 49 estomatólogos en formación inicial del quinto año de la carrera Estomatología, en el municipio Las Tunas, provincia del mismo nombre, en el curso 2019-2020.

Como vía para corroborar la existencia del problema científico identificado y la elaboración de la propuesta de las actividades de orientación, se aplicaron métodos teóricos (analítico-sintético e inductivo-deductivo, modelación), empíricos (observación, análisis documental, la encuesta a estudiantes) y matemáticos-estadísticos.

Para medir la preparación de los estomatólogos en formación sobre la promoción de la salud bucal, se aplicó un examen teórico acerca de los procedimientos y técnicas para la implementación de actividades de promoción. Además, se realizó un examen práctico para evaluar las habilidades profesionales. Se tuvo en cuenta: correspondencia de los mensajes educativos con las características psicológicas de los pacientes (10 puntos); dominio del tema (20 puntos); comunicación (coherencia en la explicación, lenguaje sencillo, claro, intercambio con el auditorio, retroalimentación a través de preguntas relacionadas con el tema, expresión extraverbal adecuada (40 puntos); empleo de pancartas, murales, folletos, videos u otros soportes educativos (20 puntos) y capacidad para dirigir la actividad (10 puntos).

Para la evaluación de ambos exámenes se consideraron los criterios: bien, cuando alcanzaron la calificación entre 85 y 100 puntos; regular, entre 70 y 84 puntos y mal, una calificación inferior a los 70 puntos.

Luego de haber realizado el diagnóstico inicial, se realizó una intervención, que consistió en la implementación de un sistema con diez actividades de orientación, dirigidas a su preparación para ejercer las acciones de promoción de la salud bucal en los diferentes contextos de actuación. Se empleó el debate, casos problemáticos, el intercambio de experiencias, aplicación de juegos didácticos, demostraciones, dramatizaciones, entre otras variantes. En las actividades se intencionó la orientación del profesor para incentivar la motivación, creatividad e independencia, buscando

promover la reflexión, autorreflexión y la valoración grupal.

Cuatro actividades fueron dedicadas al diseño a partir de situaciones problemáticas, lo que va permitiendo profundizar y ampliar los conocimientos del contenido temático, así como el diagnóstico de las necesidades educativas y la elaboración de soportes educativos para la realización de las mismas. Otras cuatro actividades se realizaron en escuelas, hogar de ancianos, centro diabético, para evaluar las habilidades para la promoción de la salud bucal en la práctica. Concluyó con una actividad de cierre que integra los saberes en función de la promoción de la salud bucal en la población.

Actividades de orientación para fortalecer la preparación del estomatólogo en formación inicial

Actividad 1

Título: La promoción de la salud bucal ¿Es importante en mi quehacer profesional?

Objetivo: Reflexionar con el estomatólogo en formación inicial sobre la práctica educativa respecto a los problemas que se presentan en relación con la promoción y prevención de las enfermedades bucales a través de una dramatización.

Actividad 2

Título: La promoción de la salud bucal durante la atención estomatológica.

Objetivo: Motivar y preparar a los estomatólogos en formación inicial para el diseño de las actividades educativas en las consultas a través del diagnóstico de las necesidades educativas.

Actividad 3

Título: ¿Estoy preparado para las actividades de promoción de salud bucal en mi población?

Objetivo: Sistematizar los conocimientos sobre los principales aspectos para la preparación de las actividades de promoción de la salud bucal, a través del Análisis de la situación de salud bucal y las historias clínicas individuales y familiares.

Actividad 4

Título: ¿Cómo ayudo a mis pacientes para que aprendan y contribuyan al autocuidado de la salud bucal?

Objetivo: Motivar y preparar a los estomatólogos en formación inicial para el diseño de las actividades educativas en la comunidad y la elaboración de soportes educativos a través de casos o situaciones orientadas por el profesor.

Actividad 5

Título: La orientación a los pacientes sobre el autocuidado de la salud bucal.

Objetivo: Preparar a los estomatólogos en formación inicial en el uso de las técnicas para la promoción de la salud bucal, mediante la preparación de técnicas de educación para la salud bucal a pacientes con enfermedades crónicas a partir de una situación dada.

Actividad 6

Título: "Alegrando la cesta"

Objetivo: Preparar a los estomatólogos en formación inicial en el empleo de juegos didácticos para la promoción de la salud bucal en niños y niñas de la enseñanza primaria.

Actividad 7

Título: El cuidado de la salud bucal en los adolescentes.

Objetivo: Adiestrar a los estomatólogos en formación inicial para la percepción del riesgo para la salud bucal en los adolescentes en cuanto a malos hábitos, como el cigarro y el alcohol.

Actividad 8

Título: La salud bucal versus diabetes mellitus.

Objetivo: Desarrollar una actividad educativa en el centro diabético para la promoción de la salud bucal en estos pacientes con el empleo de video, juego de dominó, tarjetas y plegables.

Actividad 9

Tema: La promoción de la salud bucal. Herramienta fundamental para elevar la calidad de vida en los adultos mayores.

Objetivo: Realizar una actividad en el hogar de ancianos para la promoción de la salud bucal en estos pacientes con el empleo de video, murales y plegables

Actividad 10

Título: Integración de saberes.

Objetivo: Valorar el nivel de preparación teórico y práctico alcanzado por los estomatólogos en formación inicial, para la realización de actividades de promoción de la salud bucal a través del análisis de la situación de salud bucal en las familias y las experiencias adquiridas.

RESULTADOS

La **tabla 1** revela los resultados del examen teórico, realizado a los estomatólogos en formación inicial acerca de las definiciones, procedimientos y técnicas para la promoción de la salud bucal. En general, se evidencia un nivel bajo de conocimientos. La categoría de bien no fue alcanzada ni por la mitad de los estomatólogos en formación, en ningún indicador de los evaluados.

TABLA 1. Resultados del examen teórico a los estomatólogos en formación inicial, según conocimientos teóricos relacionados con la promoción de la salud bucal

| Indicadores | Bien | | Regular | | Mal | |
|--|------|------|---------|------|-----|------|
| | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| Dominio del carácter intersectorial y participativo de la promoción de salud | 11 | 22,4 | 24 | 48,9 | 14 | 28,5 |
| Dominio de las determinantes y factores de riesgo | 20 | 40,8 | 25 | 51,0 | 4 | 8,1 |
| Dominio del diagnóstico de las necesidades educativas | | | 28 | 57,1 | 21 | 42,8 |
| Dominio de las técnicas para la promoción de la salud bucal | 13 | 26,5 | 21 | 42,8 | 15 | 30,6 |
| Elaboración y empleo de soportes educativos | 7 | 14,2 | 10 | 20,4 | 22 | 44,8 |
| Dominio de los requisitos para una buena comunicación | 9 | 18,3 | 14 | 28,5 | 26 | 53,1 |
| Consideración de las características psicológicas de los pacientes para concebir las actividades | | | 18 | 36,7 | 31 | 63,2 |

TABLA 2. Distribución de los estomatólogos en formación inicial, según participación en las actividades para la promoción de la salud bucal

| Actividades de promoción | Nº | % |
|---|----|------|
| Charlas educativas en el sillón | 49 | 100 |
| Charlas educativas en las salas de espera | 37 | 75,5 |
| Actividades educativas en las escuelas | 20 | 40,8 |
| Actividades en la comunidad | 15 | 30,6 |
| Otras técnicas afectivas-participativas | 12 | 24,4 |

Fuente: encuesta

La **tabla 2** revela los resultados de la encuesta acerca de participación de los estomatólogos en formación inicial en las actividades para la promoción de la salud bucal. Todos participan en las charlas educativas en el sillón, en cambio, solo 15 (30,6 %) lo hacen en las actividades en la comunidad y 12 (24,4 %) emplean otras técnicas afectivas-participativas.

TABLA 3. Resultados del examen práctico acerca de la preparación para las actividades de promoción de salud, antes y después de la intervención

| Resultados | Antes | | Después | |
|------------|-------|------|---------|------|
| | Nº | % | Nº | % |
| Bien | 8 | 16,3 | 41 | 83,6 |
| Regular | 20 | 40,8 | 8 | 16,3 |
| Mal | 21 | 42,8 | | |
| Total | 49 | 100 | 49 | 100 |

La **tabla 3** revela los resultados del examen práctico, realizado a los estomatólogos en formación inicial antes y después de la intervención. Se evidencia el marcado incremento en la preparación, al final solo 8 (16,3 %) calificaron como regular y ninguno clasificó como mal en su preparación.

DISCUSIÓN

En el quinto año de la carrera, en el programa de la asignatura Atención Integral a la Población, está reglamentado, que las actividades de educación en el trabajo en la comunidad deben planificarse semanalmente, para que los estudiantes desarrollen y consoliden habilidades con grupos sociales, a través de visitas al consultorio médico de la familia, y así determinar las características de la población y los principales problemas de la salud identificados en el ASS de los consultorios asignados. Se le asignan 20 familias a cada estudiante, con la inclusión de niños, embarazadas, ancianos y otros grupos priorizados.⁽¹⁰⁾

También, se incluyen las visitas a una escuela primaria, círculo infantil o escuela especial, secundarias básicas, círculos de abuelos, hogares de ancianos, así como a embarazadas y madres con niños menores de un año, previa coordinación con el médico, responsable de la salud de la población de estas instituciones, con el fin de realizar acciones de promoción y prevención de salud.⁽¹⁰⁾

A pesar de que las orientaciones metodológicas en cuanto a la promoción de la salud bucal están bien explicitadas, en la práctica no se observa una adecuada orientación por parte del profesor, que genere modos de actuación acorde a lo que se exige al futuro egresado, por lo que persisten insuficiencias en este sentido. Esto se corroboró en el diagnóstico inicial (**tablas 1 y 2**), donde más del 50 % de los estomatólogos en formación presentaron dificultades en cuanto al nivel de conocimientos,

fundamentalmente en lo referente a no usar el diagnóstico educativo para detectar las necesidades educativas de la población, el conocimiento de escasas técnicas, solamente las charlas educativas en las consultas y salones de espera, deficiencias en la comunicación dadas por la falta de fluidez, inseguridad en las exposiciones y poco intercambio con el auditorio. Estos resultados concuerdan con otros autores, ^(5,6,8,11) lo que justificó la necesidad de aplicar la propuesta de actividades.

Luego de aplicada la propuesta, se pudo revertir la situación inicial tal y como se refleja en la **tabla 3**. Ocurrieron transformaciones positivas que corroboraron la efectividad de la misma, no obstante, es necesaria la sistematicidad de las actividades, donde se incentive la capacidad innovadora y creadora en la concepción de las actividades, con el propósito de lograr una mejor preparación en este campo y, de este modo, incidir eficientemente en la transformación de conductas inapropiadas para la salud en la población.

Se logró la adquisición de habilidades, como la confección y aplicación de los instrumentos para la detección de las necesidades educativas, identificar factores de riesgos para la salud bucal, problemas de salud, a partir de lo cual se diseñaron y aplicaron las variadas actividades de orientación a los diferentes grupos con vistas a promover estilos de vida adecuados y, por consiguiente, una mejor calidad de vida en la población. Al final, más del 83,6 % de los estomatólogos en formación inicial lograron buen desarrollo de las habilidades profesionales para la promoción de la salud bucal y solo el 16,3 % se evaluó de regular, no quedando ninguno evaluado de mal. Además, se evaluó el impacto de las actividades en la población y cada una de ellas en vistas a perfeccionarlas a través de las sugerencias de profesores y estomatólogos en formación inicial, involucrados en esta investigación.

La orientación educativa dentro del proceso docente ocupa un papel significativo para el logro de la independencia y la búsqueda de más saberes por parte del orientado, al brindarles las vías para gestionar su propio aprendizaje y explotar sus potencialidades. La orientación ha sido abordada por diferentes autores, quienes la definen como "un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida." ^(11,12)

Desde lo pedagógico, las autoras consideran imprescindible apoyarse en los principios de: la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador y de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, para abordar la preparación del estomatólogo en formación inicial para la promoción de la salud bucal. Se parte de que el profesor le brinda el conocimiento, en este caso, acerca de la promoción de salud bucal, en correspondencia con los intereses y necesidades sociales, no de una manera impuesta, sino desarrollando habilidades

que le permitan revelar el potencial educativo, en este caso, el fin de la promoción. ⁽¹³⁾

Por otro lado, en cuanto a la unidad entre lo afectivo y lo cognitivo, cuando el conocimiento se transforma en convicciones, es asimilado por el estomatólogo en formación inicial; tiene que estar presente lo afectivo en la formación psicológica positiva, estable y duradera y así adquiere una orientación activo-transformadora. ⁽¹³⁾

Las relaciones e interrelaciones que se establecen en el proceso de formación del profesional de la salud, como resultado y expresión de la unidad y la diversidad de manifestaciones en la práctica, demanda que en la formación profesional se enfatice en un estomatólogo que sea capaz de cumplir con las funciones planteadas en el programa de Estomatología: realizar actividades de promoción, prevención, curación y rehabilitación en el nivel primario de atención estomatológica. Sin embargo, el desempeño del estomatólogo en relación a la promoción de la salud bucal no siempre es el más adecuado, lo que constituye una insuficiencia en su formación y, por consiguiente, la preparación sistemática debe considerarse necesaria para un mejor desempeño.

Por estas razones, y las exigencias sociales, constituye un pilar importante en el desarrollo de las relaciones sociales, la cual se sustenta en la potenciación de las capacidades de los estomatólogos para entender y transformar su medio social. Para ello, se debe desarrollar una concepción, que desde lo formativo contribuya a su preparación, para entender los procesos y disposiciones estatales, emanados de las nuevas condiciones sociales y de la dinámica misma de los nuevos conceptos, para dar respuesta a las aspiraciones de la sociedad, donde los estomatólogos sean objeto y sujeto de las transformaciones.

La relación dialéctica, entre orientación educativa y promoción de salud desde lo personal, se concreta a partir de la integración de los saberes en función del desarrollo de habilidades, para que los estomatólogos en formación inicial aprendan a gestionar sus propios métodos desde la óptica de la concreción en lo individual, de las experiencias en los diferentes contextos de actuación y en la formación profesional a través de la interacción y puesta en práctica de lo aprendido, como resultados de sus vivencias, a través de la utilización de procedimientos y métodos educativos que coadyuvan al desarrollo de hábitos, habilidades y valores en función del mejoramiento de calidad de vida y el bienestar de las personas.

El estomatólogo en formación inicial, según el plan de estudios D, a su egreso debe ser un profesional con competencias diagnósticas, terapéuticas, comunicativas, formativas, administrativas y de investigación e innovación, capaz de brindar atención estomatológica integral, a través de acciones de promoción, prevención, curación y

rehabilitación del individuo, la familia, la comunidad y el medio ambiente; con el empleo de los métodos: clínico, epidemiológico y social.⁽¹⁰⁾ Sin embargo, la preparación del estomatólogo en formación para la promoción de la salud bucal en la población no


satisface las exigencias que demanda el modelo que tipifica la sociedad cubana actual, por lo que se diseñó e implementó un sistema de actividades docentes dirigido a esta finalidad, esclareciéndose su viabilidad para dar solución a esta problemática.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Programa Nacional de Atención Estomatológica Integral a la Población. La Habana: Ministerio de Salud Pública, Área de Asistencia Médica y Social, Dirección Nacional de Estomatología. 2017.
2. Constitución de la República de Cuba proclamada el 10 de abril de 2019. [en línea]. Fundamentos políticos. Principios fundamentales. Capítulo II Derechos. (10 de abril de 2019). Asamblea Nacional del Poder Popular. Gaceta Oficial n 5, (10/4/2019 Extraordinaria de 2019 [citado 10 de enero 2020]. Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/constitucion-de-la-republica-de-cuba-proclamada-el-10-de-abril-de-2019>.
3. Lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución para el período 2016-2021 (julio 2017). [en línea]. Acuerdo VIII-75 de 2017 de Asamblea Nacional del Poder Popular. Gaceta Oficial n 34, (15/11/2017) Ordinaria de 2017 [citado 10 de enero 2020]. Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no-34-ordinaria-de-2017>.
4. Manrique-Chávez JE. Salud pública estomatológica. Rev Estomatol Herediana. [revista en internet]. 2016 [citado 10 de enero 2020]; 26(4): 203-205. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1019-43552016000400001&lng=es.
5. Botero JC, Puerta E, Lumertz J, Sonaglio R, Melo R, Rocha C. Perspectivas teórico prácticas sobre promoción de la salud en Colombia, Cuba y Costa Rica: revisión integrativa. Hacia promoc. Salud [revista en internet]. 2016 [citado 10 de enero 2020]; 21(2): 59-73. Disponible en: DOI: 10.17151/hpsal.2016.21.2.5.
6. Concepción-Obregón T, Matos-Rodríguez A, González-González LE, García-Vera N. Formación de habilidades profesionales durante el tercer año de la Carrera de Estomatología. Rev Ciencias Médicas [revista en internet]. 2014 [citado 10 de enero 2020]; 18(3): 481-491. Recuperado en 07 de diciembre de 2017, de Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942014000300012&lng=es.
7. Pérez-García LM, Calderón-Mora M. Enfoque desarrollador en la enseñanza del diagnóstico clínico de anomalías dentomaxilofaciales. Gac Méd Espirit [revista en internet]. 2014 [citado 10 de enero 2020]; 16(2): 01-03. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/espirtuana/gme-2014/gme142a.pdf>.
8. Díaz-Pérez C, Ramos-Romero G. Modelo didáctico del proceso de formación de competencias profesionales específicas en la especialidad de estomatología general integral. Guantánamo. 2013 [Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García" Santiago de Cuba; 2015 [citado 10 de enero 2020]; Disponible en: <http://eduniv.reduniv.edu.cu/index.php?page=13&id=625&db=1>.
9. Toledo-Pimentel BF, González-Díaz ME, Veitía-Cabarrocas F, García-Reguera O. Validación de un modelo para la formación del estomatólogo general básico en promoción de salud. Edumecentro [revista en internet]. 2013 [citado 11 de enero 2020]; 4(1): [aprox. 5 p.]. Disponible en: <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/152>.
10. MINSAP. Departamento de Estomatología. Plan de Estudio de la carrera de Estomatología [en línea]. La Habana: Universidad de Ciencias Médicas, Facultad Finlay-Albarrán; 2010-2011 [citado 11 de enero 2020]. Disponible en: <https://instituciones.sld.cu/facultadfinlayalbarran/pregrado/carrera-de-estomatologia/>.
11. Gaínza-Gaínza M, Kerton-Manner LA. La orientación educativa en la promoción y educación para la salud en instituciones educacionales. EduSol [revista en internet]. 2015 [citado 11 de enero 2020]; 15(53): 81-89. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475747194008>.
12. Fabelo-Roché JR, Iglesias-Moré S, Gómez-García AM. La promoción de salud en la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Rev. habanera cienc. méd [revista en internet]. 2017 [citado 11 de enero 2020]; 16(1): 93-105. Disponible en: <https://pesquisa.bvsalud.org/controlcancer/resource/pt/biblio-84526> 3.
13. Addine-Fernández F. Didáctica: teoría y práctica. La Habana: Pueblo y Educación; 2007.


Declaración de autoría

Yadira Rosales-Ramírez

 <https://orcid.org/0000-0002-5403-2492>


Participó en la concepción y diseño del artículo, revisión documental, recopilación de información, aplicación del sistema de actividades, análisis y discusión de los resultados y la elaboración del manuscrito.

Lucía Rafael-Martínez

 <https://orcid.org/0000-0002-9572-3556>


Participó en la concepción y diseño del artículo, revisión documental, recopilación de información, análisis y discusión de los resultados y la revisión crítica de las versiones del artículo.

Idalmis Partido-Rosales

 <https://orcid.org/0000-0003-1845-9269>


Participó en el análisis y discusión de los resultados y en la revisión crítica de las versiones del artículo.

Dayana Velázquez-Castillo

 <https://orcid.org/0000-0002-0760-040X>

Participó en el análisis y discusión de los resultados y en la revisión crítica de las versiones del artículo.

Rosa Delia Salinas-Rivera

 <https://orcid.org/0000-0001-9680-2881>

Participó en el análisis y discusión de los resultados y en la revisión crítica de las versiones del artículo.

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

Copyright Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta. Este artículo está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/), los lectores pueden realizar copias y distribución de los contenidos por cualquier medio, siempre que se mantenga el reconocimiento de sus autores.